



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

ACTA DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013 - 2016.

EFFECTUADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013 EN PUNTO DE LAS 18:00 HORAS EN EL SALÓN DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS, UBICADO EN CALLE PALACIO MUNICIPAL #115, COL. CENTRO, JALPA, ZAC. ACTO QUE SE FUNDAMENTA EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 118, 119, 121, 122, 123, 127, 128 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE ZACATECAS, 2, 3, 4, 28, 29, 30, 31, 41, 42, 46, 47, 48, 49, 52, 55, 80, 90, 109 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO, VIGENTE EN EL ESTADO DE ZACATECAS, 3, 4, Y 19 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALPA, ZAC. ESTO EN VIRTUD DE HABER SIDO CONVOCADOS LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO MEDIANTE OFICIO NO. A379, SIGNADO POR EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, A EFECTO DE CELEBRAR LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016, EL CUAL CONTEMPLA EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- PASE DE LISTA.
- 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO.
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
- 5.- SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, PARA TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE CRÉDITO A CORTO PLAZO CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, S.A., PARA SER CUBIERTO EN ÉSTE EJERCICIO FISCAL 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.).
- 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RESPECTO DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE PARA OBTENER PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS, 00/100 M.N.), TURNADO EN LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013.
- 7.- FORMALIZACIÓN DE LA "COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA", INTEGRADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE JALPA, ZAC.
- 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PASANDO AL PUNTO NO. 1.- PASE DE LISTA. EL C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, INFORMA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. L.C. EDGAR

Edgar Viramontes

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

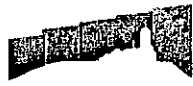
SUSANA VIRAMONTES M.
Edgar Viramontes

[Handwritten mark]

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

2013/10/22

Telefonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496



VIRAMONTES CÁRDENAS Y LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO EN SU CARÁCTER RESPECTIVO DE PRESIDENTE MUNICIPAL Y SÍNDICO MUNICIPAL; ACUDEN LOS CC. REGIDORES: NORMA AUREA QUIHUI DEL CID, ANSELMO MUÑOZ SILVA, HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO, SUSANA VIRAMONTES MEDINA, EDUARDO PÉREZ MOJARRO Y SONIA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUIN. FALTANDO LOS CC. REGIDORES: PROFR. ANACLETO MAURICIO HERNÁNDEZ, LORENZO RUBIO PONCE, ESMERALDA DELGADO DE LA ROSA Y NALLELY VIRAMONTES VARGAS, TODOS ELLOS DE MANERA JUSTIFICADA. PUNTO NO. 2.- DECLARATORIA DE QUÓRUM, EN SU CASO, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES UN TOTAL DE 8 DE 12 MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 SE CUMPLE CON EL REQUISITO EXIGIDO POR EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; POR TANTO SE ENTIENDE QUE HAY QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN. PUNTO NO. 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, EL ORDEN DEL DÍA NO SUFRE MODIFICACIÓN ALGUNA, POR TANTO, SE SOMETE A VOTACIÓN EL ORDEN DEL DÍA PLASMADO EN EL OFICIO NO. A379, MENCIONADO LÍNEAS ARRIBA. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL OFICIO NO. A379, SIGNADO POR EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS. PUNTO NO. 4.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. UNA VEZ QUE TODOS LOS ASISTENTES SE HAN PUESTO DE PIE, EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, REALIZA LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 SIENDO LAS 18:36 HORAS DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013. PUNTO NO. 5. SOLICITUD Y AUTORIZACIÓN, EN SU CASO, PARA TRÁMITE Y OBTENCIÓN DE CRÉDITO A CORTO PLAZO, CON LA INSTITUCIÓN BANCARIA BBVA BANCOMER, S.A. PARA SER CUBIERTO EN ÉSTE EJERCICIO FISCAL 2013, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2,500,000.00 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS, 00/100 M.N.). LA C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO, SÍNDICO MUNICIPAL, HACE USO DE LA PALABRA E INFORMA QUE DERIVADO DE UN ANÁLISIS SE HA PROPUESTO DEJAR SIN EFECTO EL PUNTO DE QUE SE TRATA DEBIDO A QUE EL COSTO DE SOLICITAR UN CRÉDITO O UN ADELANTO DE PARTICIPACIONES ES MUY ELEVADO. EL DÍA DE AYER, POSTERIOR A LA CONVOCATORIA A SESIÓN DE CABILDO, SE LLEGÓ A LA CONCLUSIÓN DE QUE NO ES CONVENIENTE SOLICITAR UN CRÉDITO, PREFIRIENDO ESPERAR A LA RECEPCIÓN DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES YA QUE CON ÉSTA ACCIÓN SE EVITARÍA EL PAGO DE INTERESES. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL

Chuchua...

[Handwritten signature]

N...

[Handwritten signature]

SUSANA VIRAMONTES M.
Eduardo Pérez M.

[Handwritten mark]

[Handwritten number]



JALPA
Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

APUNTA QUE LA INSTITUCIÓN BANCARIA CON LA CUAL SE PRETENDE SOLICITAR EL CRÉDITO TARDARÍA 20 DÍAS EN DEPOSITAR LA CANTIDAD DEL PRÉSTAMO; TAMBIÉN DE ELLO DERIVA LA POCA CONVENIENCIA DE SOLICITARLO. EN TAL SENTIDO EL PUNTO SE DEJA SIN EFECTO. PUNTO NO. 6.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, RESPECTO DEL PUNTO DE ACUERDO RELATIVO A LA "SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE PARA OBTENER PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS, 00/100 M.N.); TURNADO EN LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013. LA C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO, SÍNDICO MUNICIPAL, DA LECTURA AL SIGUIENTE DICTAMEN:

Casablanco
[Signature]
[Signature]



JALPA
Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

DICTAMEN

En la Ciudad de Jalpa, Zacatecas, siendo las 18:00 dieciocho horas del día (22) veintidós de Octubre del año 2013 Dos mil trece, sito en el Salón de Cabildo de esta Presidencia Municipal, reunida la Comisión de Hacienda del H. Ayuntamiento Municipal 2013-2016, a efecto de desahogar el Punto No. 12, acordado en la III Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 10 de Octubre asentado al tenor siguiente: "Punto No. 12.- Solicitud de autorización al C. Presidente Municipal para obtener préstamos con personas físicas hasta por la cantidad de \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M. N.)" y turnado para su análisis a dicha Comisión.

Estando presentes la C. Síndico Municipal, LUZ MARIA ROBLES FRAUSTO, Presidente de la Comisión de Hacienda, así como los Regidores LORÉNZO RUBIO PONCE Y SUSANA VIRAMONTES MEDINA, Secretario y Vocal de dicha Comisión, respectivamente; contándose además, con la presencia del LIC. AMBRÓSIO ROMERO ROBLES, Coordinador Jurídico del H. Ayuntamiento, y del C. P. ANDRES VIRAMONTES GARCIA, Tesorero Municipal, por ser éste el titular del órgano de recaudación de los ingresos municipales y del ejercicio del gasto público con las excepciones señaladas en la ley, como lo establece el artículo 93 de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas. Por lo que se procede al análisis de punto en cuestión, de la manera siguiente:

a).- La C. Síndico Municipal, luego de una corta bienvenida a la Comisión de Hacienda reunida en pleno y demás acompañantes, solicita la intervención del C. Tesorero Municipal, a efecto de que exponga la situación financiera actual del Municipio, quien manifiesta brevemente la insuficiencia presupuestaria que existe, sobretudo en el gasto corriente, exponiendo algunos de los problemas económicos que ocupan urgente atención.

b).- Por su parte, el LIC. AMBRÓSIO ROMERO ROBLES, presenta una breve reseña de las obligaciones financieras conexas a asuntos concluidos, pendientes o en trámite en el área de Sindicatura y/o área jurídica del Municipio, entre los que relee el pago de los convenios de liquidación de la terminación laboral por mutuo consentimiento, celebrado con exfuncionarios de la Administración Pública 2010-2013, en fecha 13 de Septiembre del 2013, y el pago de liquidaciones autorizado en la IV Sesión Extraordinaria de Cabildo, celebrada el 17 de Octubre del 2013.

c).- En uso de la voz, la C. Síndico manifiesta que en últimas fechas tanto el área de tesorería como la de sindicatura, de manera coordinada, se han dedicado a informarse respecto de las comisiones y intereses que implica, ya sea un adelanto de participaciones ante la Secretaría de Finanzas, o bien, la obtención de crédito ante alguna Institución Bancaria. Agrega además, que dentro de las opciones que existen para que el Municipio se allegue de recursos suficientes para el cumplimiento de sus obligaciones y compromisos financieros, la opción propuesta por el C. Presidente Municipal, L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, es la más viable, en virtud de ser esta la única forma de no pagar ningún interés o comisión.

SUSANA VIRAMONTES M.
SUSANA VIRAMONTES M.
Eduardo Perez M.

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

090068
[Signature]

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496

[Signature]
[Signature]



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro



JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016

rumbo seguro

Cuchito Ponce

d).- Ante ello, los C.C. Regidores LORENZO RUBIO PONCE Y SUSANA VIRAMONTES MEDINA, manifiestan su aprobación en el sentido de que si el préstamo solicitado a particulares se consigue sin el cobro de ninguna comisión, interés o compromiso de cualquier tipo, les parece ésta la mejor opción.

d).- Por lo antes expuesto, la Comisión de Hacienda, dictamina: PROCEDENTE solicitar un préstamo con personas físicas, hasta por la cantidad total de \$1'000,000.00 (un millón de pesos, moneda nacional), pudiendo conceptarse el crédito con varios particulares, siempre y cuando el numerario conseguido NO genere intereses ordinarios, comisiones ni compromisos de ningún tipo.

No habiendo más comentarios, se da por terminada la presente reunión y se levanta el acta correspondiente, siendo las 18:40 dieciocho horas con cuarenta minutos del día de la fecha, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

LA COMISION DE HACIENDA

SINDICO MUNICIPAL

C. LUZ MARIA ROBLES FRAUSTO
PRESIDENTA DE LA COMISION

REGIDORES:

LORENZO RUBIO PONCE
SECRETARIO

SUSANA VIRAMONTES M.
SUSANA VIRAMONTES MEDINA
VOCAL

EL TESORERO MUNICIPAL

C.P. ANDRES VIRAMONTES GARCIA

LIC. AMBROSIO ROMERO ROBLES
ASESOR JURIDICO

C.e.p. PSIC. JORGE ABALANDO TISCAREÑI - Secretario de Gobierno - Para copias
C.e.p. Comisión de Hacienda - Archivo
LAIIR/Infur

SUSANA VIRAMONTES M.
Eduardo Ponce M.

POSTERIOR A LA LECTURA DEL DICTAMEN ANTERIOR LA C. SINDICO MUNICIPAL APUNTA QUE LA COMISIÓN ACORDÓ VIABLE LA AUTORIZACIÓN AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA OBTENER PRÉSTAMOS CON PERSONAS FÍSICAS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS, 00/100 M.N.), TURNADO EN LA III SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 10 DE OCTUBRE DEL AÑO 2013, CONDICIONANDO LA AUTORIZACIÓN A QUE EL PRÉSTAMO NO GENERE COMISIONES, INTERESES ORDINARIOS O COMPROMISOS INTERESES DE NINGÚN TIPO, DEBIENDO TURNARSE EL PUNTO DE ACUERDO A LA LEGISLATURA DEL ESTADO A EFECTO DE OBTENER SU AUTORIZACIÓN YA QUE EL MONTO DEL CRÉDITO SERÍA CUBIERTO A MÁS TARDAR EL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2014. EL PUNTO ES SOMETIDO

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

000069

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496



JALPA
Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

A VOTACIÓN Y POR 8 VOTOS A FAVOR EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 ACUERDA AUTORIZAR AL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA OBTENER UN CRÉDITO CON PERSONAS FÍSICAS HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,000,000.00 (UN MILLÓN DE PESOS, 00/100 M.N.) QUE SERÁ CUBIERTO A MÁS TARDAR EL 28 DE FEBRERO DE 2014, CONDICIONANDO LA AUTORIZACIÓN A QUE DICHO CRÉDITO NO GENERE INTERESES ORDINARIOS, COMISIONES Y/O COMPROMISOS DE NINGÚN TIPO, TURNÁNDOSE PARA LA AUTORIZACIÓN EN SU CASO A LA H. LEGISLATURA DEL ESTADO A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE LA LEY DE DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE ZACATECAS. PUNTO NO. 7.- FORMALIZACIÓN DE LA "COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA", INTEGRADA CONFORME A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE JALPA, ZAC. EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMA QUE EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2013 SE LLEVÓ A CABO EN LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS, EN LA CUAL POR MAYORÍA DE VOTOS SE ELIGIÓ AL C. OFICIAL JOSÉ DE JESÚS PICHARDO RAMÍREZ PARA QUE REPRESENTE A LOS INTEGRANTES DE LA CORPORACIÓN EN LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA, TAL COMO SE PUEDE ADVERTIR EN EL SIGUIENTE ESCRITO:

Casilda Quintana
[Signature]
[Signature]
[Signature]



RAMU: UN. SEG. PUB.
OFICIO: 346
EXP: 10/2013
ASUNTO: INFORME.

DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

L.C. EDGAR VIRAMONTES CARDENAS,
PRESIDENTE MUNICIPAL.
JALPA, ZACATECAS.
PRESENTE:

Por medio del presente le envié un cordial saludo y al mismo tiempo me permito informarle a Usted, que el día 21 de Octubre del presente año, se llevó una asamblea en la Dirección de Seguridad Pública, en donde por mayoría de votos se eligió al c. José de Jesús Pichardo Ramírez, para que sea miembro en la Comisión de Honor y Justicia, para que represente a los integrantes de dicha Corporación.

Lo que informo para su conocimiento y fines conducentes.

ATENTAMENTE,
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"
JALPA, ZAC. A 22 DE OCTUBRE DEL 2013.

C. SERGIO MEDINA VASQUEZ,
EL ENCARGADO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

DIRECCIÓN DE SEGURIDAD
PÚBLICA JALPA, ZAC.

C.P. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO.
C.P. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO, SINDICO MUNICIPAL PARA SU CONOCIMIENTO.
C.P. RORÍA YADIRA GÁNCHEZ ARREGÚN, REGIDORA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO.
C.P. ARCHIVO SV/1342

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496

Susana Viramontes M.
Eduardo Perez M.

[Signature]



FIRMA DE LOS OFICIALES QUE ESTUVIERON PRESENTE EN LA ASAMBLEA EL DIA 21 DE OCTUBRE DEL 2013, LA CUAL SE LLEVO A CABO EN LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE JALPA, ZACATECAS, EN LA CUAL POR MAYORIA DE VOTOS SE ELIGIÓ AL C. OFICIAL JOSE DE JESUS PICHARDO RAMIREZ, PARA QUE REPRESENTE A LOS INTEGRATES DE LA CORPORACION, EN LA COMISION DE HONOR Y JUSTICIA.

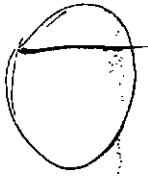
Rodrigo Castañeda Vera
Fernanda Sepulveda Linares
Luis Villanueva M.
Susana Guadalupe Arreola Torres
Juan Daniel Medina Aguayo
Luz Maria Susana Diano
Andres Ramirez Aguayo
José Juan Viramontes
José Pichardo L.
Cesar Garcia G.
Antonio M. Hernandez



DERIVADO DE ÉSTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 39 Y 40 DEL REGLAMENTO PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL DE JALPA, ZAC. SE REALIZA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA. EL PUNTO SE SOMETE A VOTACIÓN Y EL H. AYUNTAMIENTO 2013-2016 APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS A FAVOR QUE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA QUEDE CONFORMADA DE LA SIGUIENTE MANERA: PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA: C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, SECRETARIO: EL DIRECTOR O ENCARGADO EN TURNO DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE JALPA Y LOS SIGUIENTES VOCALES: VOCAL A: EL SUBDIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA DE JALPA, ZAC. EN TURNO, VOCAL B: LA C. SONJA YADIRA SÁNCHEZ ARREGUÍN, REGIDORA MUNICIPAL; VOCAL C: C. HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO, REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; VOCAL D: EL C. OFICIAL JOSÉ DE JESÚS PICHARDO RAMÍREZ. PUNTO NO. 8.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. EN PUNTO DE LAS 19:20 HORAS DEL DÍA 22 DE OCTUBRE DE 2013 EL C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS, PRESIDENTE MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA V SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H.

Ceballos Quintero
[Signature]
[Signature]
[Signature]

Susana Viramontes M.
Edmundo Perez M.





JALPA

Gobierno Municipal 2013-2016



rumbo seguro

AYUNTAMIENTO 2013-2016. DOY FE, C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL.

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

SINDICO MUNICIPAL



MUNICIPIO DE JALPA, ZAC.

C. L.C. EDGAR VIRAMONTES CÁRDENAS 2013 - 2016

C. LUZ MARÍA ROBLES FRAUSTO

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

C. JORGE ARMANDO TISCAREÑO LOZANO

REGIDORES:

C. NORMA AUREA QUIHUI DEL CID.

C. ANSELMO MUÑOZ SILVA.

C. HUGO MANUEL ORDORICA TISCAREÑO.

SUSANA VIRAMONTES M.
C. SUSANA VIRAMONTES MEDINA.

C. EDUARDO PÉREZ MOJARRO.

C. SONIA YABIERA SANCHEZ ARREGUIN.

Palacio Municipal No. 115
Colonia Centro
Jalpa, Zacatecas
C.P. 99601

000072

Teléfonos
463 955 2003
463 955 2495
463 955 2496